

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 239 259**

21 Número de solicitud: 201931574

51 Int. Cl.:

A61F 13/15 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.01.2020

71 Solicitantes:

**SÁNCHEZ CASADEVALL, Enrique (100.0%)
Ctra. N-II ant. Km. 2,600
17600 FIGUERES (Girona) ES**

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ CASADEVALL, Enrique

74 Agente/Representante:

DOMÍNGUEZ COBETA, Josefa

54 Título: **ARTÍCULO DE HIGIENE PERSONAL**

ES 1 239 259 U

DESCRIPCIÓN
ARTÍCULO DE HIGIENE PERSONAL

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un artículo de higiene personal que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una novedad.

10

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un nuevo artículo de higiene específicamente ideado para fijarse al ano y aislar de la ropa los eventuales restos de heces que quedan retenidos en dicha zona tras defecar, para lo cual se configura a partir de una pequeña pieza de papel desechable que contiene desinfectante y absorbente y está dotada de un adhesivo para que se pegue a la piel.

15

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de productos de higiene, centrándose particularmente en el ámbito de los productos de higiene personal o higiene íntima desechables.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, tras defecar, si el ano solo se limpia con papel higiénico, aunque parezca que queda limpio, dada la particular estructura anatómica del mismo, que además a menudo se ve deformada, especialmente con la edad y/o debido a algunas patologías, siempre quedan restos o trazas de heces retenidos entre los pliegues del esfínter si no se procede a su lavado con agua y jabón, provocando que la ropa que queda en contacto con esta zona se manche y, consecuentemente, retenga bacterias que, además de mal olor, pueden suponer un riesgo para la salud.

30

Por ello, y dado que en la mayoría de los casos no es posible efectuar dicho lavado con agua y jabón, el objetivo de la presente invención es proporcionar al mercado un nuevo tipo de artículo de higiene personal que viene a solventar dicha problemática de manera práctica

35

y simple, al proporcionar un medio aislante y desinfectante muy fácil de usar.

Además, y como efecto adicional, el desarrollo de este artículo puede colaborar en evitar o reducir la creciente utilización de toallitas húmedas que, como se sabe, están suponiendo un grave problema medioambiental y de limpieza de colectores sanitarios, debido a que están
5 fabricadas a partir de materiales que no se deshacen con facilidad y muchos usuarios las tiran al retrete tras limpiarse con ellas, provocando enormes tapones en los colectores de muchos municipios.

10 Estas toallitas, normalmente impregnadas de algún producto jabonoso, aunque suponen una limpieza más profunda del ano debido dichos productos, tampoco aseguran una perfecta eliminación de rastros de heces retenidos entre los pliegues del esfínter, con lo cual, igualmente sería deseable la utilización de un elemento aislante que se sitúe entre la piel y la ropa, como el artículo que aquí se propone, con lo cual, sería más económico y sencillo
15 usar primero solamente papel higiénico convencional y luego este artículo aislante, evitando la utilización de las toallitas húmedas.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien existen en el mercado multitud de artículos de higiene personal, al menos por parte del
20 solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que, aplicable para fijarse a la piel y servir como aislante entre la zona del ano y la ropa, presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

25 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El artículo de higiene personal que la invención propone permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que
30 acompañan a la presente descripción.

En concreto, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un artículo de higiene diseñado con la finalidad de fijarse al ano del usuario tras defecar y servir de medio para aislar de la ropa los eventuales restos de heces que quedan retenidos en la
35 piel de dicha zona tras efectuar la deposición, proporcionando desinfección y absorbencia.

Para ello, y más específicamente, dicho artículo se configura a partir de una pequeña pieza de papel desechable que contiene desinfectante y absorbente y que además está dotada de adhesivo para que se pegue a la piel.

5 En la realización preferida, la pieza de papel desechable cuenta con una zona central impregnada de producto desinfectante, preferentemente de tipo no irritativo para la piel, y dotada de elementos absorbentes, estando dicha zona central rodeada de una zona
10 perimetral provista, por una de sus caras, la que quedará adosada al cuerpo, de un producto adhesivo apto para usar sobre la piel, preferentemente, anti-alérgico y removible, por ejemplo a base de cola al agua.

Opcionalmente, la pieza de papel incorpora, por la cara opuesta a la que se adhiere a la piel, una fina capa de material impermeable. Y, como es lógico, por la cara que incorpora el adhesivo estará provista de una lámina protectora que se retira antes del uso.

15 Por último, cabe señalar que la pieza de papel que conforma el artículo de higiene descrito puede tener formas y dimensiones diversas, preferentemente aquellas que mejor se adapten a la anatomía de la zona para conseguir una adecuada fijación entre las nalgas sin que suponga una molestia para el usuario al caminar.

20 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente
25 memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo del artículo de higiene personal objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que
30 comprende, así como la configuración y disposición de las mismas.

Y la figura número 2.- Muestra una vista esquemática del modo en que el artículo de higiene personal de la invención se fija al cuerpo para usarlo.

35

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del artículo de higiene personal de la invención, el cual comprende lo que se indica y describe en detalle a continuación.

5 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el artículo (1) en cuestión, aplicable para fijarse al ano de un usuario tras defecar y servir como medio para aislar de la ropa los eventuales restos de heces que quedan retenidos en dicha zona tras efectuar la deposición, se configura a partir de una pieza de papel (2) desechable, de forma y tamaño variables, que incorpora producto desinfectante y absorbente (3) y que además está dotada de adhesivo
10 (4) para que se pegue a la piel en la zona del ano cubriéndolo completamente.

En la realización preferida, la pieza de papel (2) desechable cuenta con una zona central (2a) impregnada del producto desinfectante y elementos absorbentes (3) que queda rodeada de una zona perimetral (2b) provista, por una de sus caras, la que quedará
15 adosada al cuerpo, de adhesivo (4).

En cualquier caso, preferentemente, el producto desinfectante es de tipo no irritativo para la piel, y el adhesivo (4) es anti-alérgico y removible, por ejemplo a base de cola al agua, pudiendo estar repartido, como muestra el ejemplo de la figura 1, en pequeños puntos.

20 Opcionalmente, la pieza de papel (2), por la cara opuesta a la que incorpora el adhesivo (4) con que se adhiere a la piel, incorpora una fina capa de material impermeable (5).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o
30 modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- ARTÍCULO DE HIGIENE PERSONAL que, aplicable para fijarse al ano de un usuario tras defecar y servir como medio para aislar de la ropa los eventuales restos de heces que quedan retenidos en dicha zona tras efectuar la deposición, está **caracterizado** por configurarse a partir de una pieza de papel (2) desechable, de forma y tamaño variables, que incorpora producto desinfectante y absorbente (3) y que está dotada de adhesivo (4) para que se pegue a la piel en la zona del ano cubriéndolo completamente.
- 5
- 10 2.- ARTÍCULO DE HIGIENE PERSONAL, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pieza de papel (2) desechable cuenta con una zona central (2a) impregnada del producto desinfectante y elementos absorbentes (3) que queda rodeada de una zona perimetral (2b) provista de adhesivo (4) por una de sus caras, la que quedará adosada al cuerpo,.
- 15 3.- ARTÍCULO DE HIGIENE PERSONAL, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque el producto desinfectante es de tipo no irritativo para la piel.
- 4.- ARTÍCULO DE HIGIENE PERSONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el adhesivo (4) es anti-alérgico y removible.
- 20 5.- ARTÍCULO DE HIGIENE PERSONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque la pieza de papel (2), por la cara opuesta a la que incorpora el adhesivo (4) con que se adhiere a la piel, incorpora una fina capa de material impermeable (5).
- 25

FIG. 1

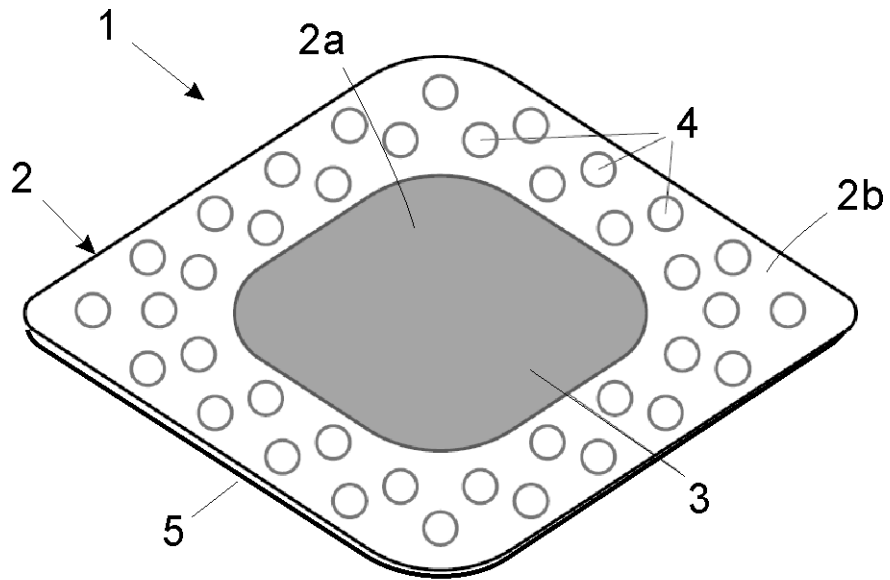


FIG. 2

